## 

[](http://www.google.com.do/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=images&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0CAMQjRw&url=http://www.noticiassin.com/2012/02/ministerio-de-agricultura-entrega-permisos-de-importacion-de-forma-irregular-segun-comerciantes/&ei=EkQAVZufG8uYgwS61YOYBg&bvm=bv.87611401,d.eXY&psig=AFQjCNGIwQkerF9AOFjZWBY-aqZP2LeTqg&ust=1426167186478798)

[](http://www.google.com.do/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=images&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0CAMQjRw&url=http://www.noticiassin.com/2012/02/ministerio-de-agricultura-entrega-permisos-de-importacion-de-forma-irregular-segun-comerciantes/&ei=EkQAVZufG8uYgwS61YOYBg&bvm=bv.87611401,d.eXY&psig=AFQjCNGIwQkerF9AOFjZWBY-aqZP2LeTqg&ust=1426167186478798)

**Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales**

**CONIAF**

**Dirección Ejecutiva**

**División de Planificación y Desarrollo**

**Informe Consolidado**

**Enero 2024**

**INFORME CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES DICIEMBRE 2023**

1. **FORMULACION DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL.**
   1. **POLITICA NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (PNIAF)**

Como una de las principales atribuciones, en el año 2023 el CONIAF definió dentro de su plan estratégico 2021-2024, continuar con los trabajos de definición y formulación de políticas públicas para la investigación en el sector agropecuario y forestal.

La PNIAF es el principal instrumento de planificación estratégica del Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (SINAIF), donde se establecen sus fines y propósitos, objetivos, áreas de investigación, líneas de acción y prioridades en el ámbito de la ciencia y la tecnología agrícola, ganadera, pesquera, acuícola y silvícola. Tiene una vigencia decenal y se alinea con los principales instrumentos de planificación vigentes en la Republica Dominicana, como la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y los planes estratégicos sectoriales de las esferas agropecuaria, agroindustrial, forestal y ambiental.

**1.2. ACTIVIDADES DE POLITICAS PÚBLICAS.**

En el mes de enero la institución continua con la preparación de listado con actores relevantes del SINAF, y continuar con el proceso de socialización del documento de políticas para el establecimiento del Programa Nacional de Investigación Agropecuaria y Forestal (PNIAF-RD).

**26/01/2024:** Se presento el documento de Política Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales, a los miembros que componen el Comité Consultivo del CONIAF, con la participación de ocho (8) personas, de los cuales tres de ellos son miembros designados del comité consultivo. Se entrego un díptico impreso con un resumen explicativo del documento de políticas.

**II. SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL CON FINANCIAMIENTO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL.**

En el Plan Estratégico 2021-2024 se priorizó financiar investigaciones para la generación y/o validación de tecnologías apropiadas que mejoren el acceso y asequibilidad de la canasta básica alimentaria de origen nacional y competitividad de la agroexportación. Continuamos con la gestión de asignación de recursos ante el Ministerio de Agricultura para llevar a cabo proyectos de investigación agropecuaria y forestal.

**2.1. PROYECTO SANIDAD E INNOVACIÓN (DR-L1137)**

**(Contrato de Préstamo No. 4909/OC-DR. (Ministerio de Agricultura – CONIAF)**

Este proyecto será ejecutado por el Ministerio de Agricultura y gestionado por el CONIAF. Se ejecuta con fondos del préstamo otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El inicio del establecimiento de las investigaciones contratadas está pautada para iniciarse en este año, una vez se concretice las firmas de contratos con las instituciones de investigación ganadoras.

**III. PROGRAMA DE VALIDACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN 15 RUBROS, 7 DE LA CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA Y 8 CON VOCACIÓN EXPORTADORA, PRIORIZADOS POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA.**

La finalidad del programa es validar y transferir tecnologías investigadas por el SINIAF a los técnicos extensionista y productores calificados de las diferentes zonas de producción del país, de preferencia las más pobres, donde se establecen las parcelas de validación, demostrativas.

Durante este mes de enero se continuaron las actividades de visitas de seguimiento y realización de labores culturales de las parcelas remanentes (Arroz, Batata, Yuca, Plátano, Pastos y forrajes para rumiantes menores, Aguacate, Banano, Café, Mango y Vegetales orientales (Berenjena) establecidas en 2023, así como las coordinaciones de programación y presupuestos para las nuevas instalaciones de parcelas de validación y transferencia programadas en 2024.

**3.1. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA A TÉCNICOS EXTENSIONISTAS (proyectos MEPyD14186 y 14187).**

En el mes de enero se realizaron diez (10) visitas de seguimiento a las parcelas de validación instaladas.

**3.1.1 Dpto. de Reducción de Pobreza Rural.**

**25/01/2024:** Visita de seguimiento de parcela de validación en Yuca, en Dajabón, para monitoreo del estado del cultivo y programación de la cosecha pautada para la segunda semana de marzo.

**3.1.2 Dpto. Medio Ambiente y Recursos naturales.**

**5,6/01/2024:** Visita de seguimiento fitosanitario y 2da gira *técnica* a la parcela arroz, 37 días después de la siembra directa, para demostración y validación de tecnologías, instalada en Nisibòn de Higüey. Se observa un excelente desarrollo y sanidad tanto fitosanitaria como en vigor de la segunda fertilización realizada.

**10-11/01/2024:** Visita técnica de seguimiento fitosanitario y realización de la 1ra fertilización de parcela demostrativa y validación de tecnologías, para el control del Piogàn de la batata, con el uso de feromona y Beauveria bassiana. También el objetivo de esta visita fue el de programar fertilización foliar para el día 20-21 de febrero. De igual manera programamos una gira técnica el 22 de marzo para evaluar el desarrollo de los cuatro materiales establecidos y para el 5 de abril la cosecha y pesaje de los cuatro materiales establecidos (Yasentà, Hamada, Montecarlo y Canò amarilla).

**24/01/2024**: Visita para coordinar el montaje y desarrollo de un “Curso sobre tecnologías de cacao para la innovación y competitividad”. En el marco del proyecto actualización del conocimiento para la innovación y competitividad del sector agroexportador en Hato Mayor del Rey.

**31/01/2024**: Visita Técnica de supervisión y coordinación de las labores culturales en

la parcela demostrativa de tecnologías para el cultivo de batata en Batey Baiguá, San Rafael del Yuma, Higüey

**3.1.3 Dpto. Acceso a las Ciencias Modernas.**

**04/01/2024:** Visita de seguimiento a cosecha y manejo fitosanitario a parcela de validación de Berenjenas china en Pontón La Vega.

**18/01/2024**: Segunda visita de seguimiento fitosanitario y desarrollo de la cosecha en la parcela de validación de Berenjenas Chinas en Pontón, La Vega. A la fecha se han obtenido unos 127 qqs. actos para la exportación. También se discutió y estableció con el técnico investigador, el cronograma de actividades del cultivo.

**24/01/2024**: Visita en la Vega, para coordinación de instalación de parcelas de vegetales orientales (Ajíes picantes) en La Vega. Se discutió con el técnico colaborador/ investigador, el presupuesto para el establecimiento de la parcela demostrativa/validación.

**3.1.4 Dpto. de Agricultura Competitiva.**

**22-23/01/2024:**  Visita a Mata Yaya Elías Piña, para monitoreo de control fitosanitario y seguimiento a Parcela de Guandul instalada.

**24/01/2024:** Visita se seguimiento y monitoreo fitosanitario a parcela de transferencia y validación de aguacate en Juan Santiago, Hondo Valle provincia Elías Piña.

**30-31/01/20214:** Visita de seguimiento y monitoreo fitosanitario a parcela de Café, variedad CATIDIAF, instalada en la Lanza, Polo, Barahona. La segunda parcela para establecerse en el mismo lugar está pendiente de trasplantar (variedad CARIBE), se realizó el trazado y hoyado, pendiente de lluvia para realizar el trasplante.

**2/01/2024:** Visita de seguimiento a quinta cosecha de la parcela de validación instalada en Tamayo, provincia Bahoruco. La parcela de plátano instalada en Galván fue desestimada y entregada al propietario, debido al abandono de responsabilidades del propietario, concluyendo dicha parcela.

**IV. METAS PRESIDENCIALES**

En este mes de enero, fue solicitado al CONIAF la nueva ficha del plan de trabajo para las metas presidenciales 2024 (Iniciativas Presidenciales). Se redactó la ficha de las iniciativas y fue enviada al departamento correspondiente en el Ministerio de Agricultura.

Se colocó en el portal de METAS el informe ejecutivo mensual correspondiente al mes de enero. En ese sentido, la institución está al día con estos informes.

**V. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

Durante el mes de enero no se realizaron las siguientes actividades que contribuyan al fortalecimiento de la institución:

**VI. OTRAS ACTIVIDADES**

**05/01/2024:** Actualización del indicador 01.5 del SISMAP. La División de RR. HH. remitió la actualización del enlace al observatorio, funcionarios y servicios del CONIAF para su actualización en el SISMAP.

**12/01/2024:** Se remitió a la Gestión Pública del INAP, el Plan de Capacitación 2024 vía la Lcda. Carmen González, para su revisión y posterior actualización el Sistema de Monitoreo de Administración Pública (SISMAP). A solicitud de la Dirección Ejecutiva remitió al Ministerio de Defensa de la R.D., solicitud para la asignación de personal militar para ocupar la plaza vacante de chofer.

**16/01/2024:** La división de RR. HH. remitió a la Dirección de Evaluación del Desempeño del MAP, la relación de acuerdos de desempeño del año en curso a la a la analista Yasmilka De León para su revisión y posterior actualización el SISMAP. También se remitió a la Dirección de Evaluación del Desempeño del MAP, y la plantilla para reportar la Evaluación del Desempeño de los servidores de este consejo del período enero-diciembre 2023 para fines de validación y actualización en el SISMAP.

**31/01/2024:** La división de RR. HH. está gestionando la selección de un candidato para cubrir la vacante de Analista, de la división de Planificación y Desarrollo en coordinación con la Dirección de Reclutamiento y Selección del MAP.

Preparado por: Aprobado por:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Carlos Sanquintín Beras**   **Ana María Barceló Larocca**

Enc. Div. Planificación y Desarrollo Directora Ejecutiva